



PROTOCOLO DE INVERSIÓN

Municipio o Institución: Ayuntamiento de Zapotitlán de Vadillo

Nombre del proyecto: Construcción y Habilitación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Rancho de la Cruz.

Cantidad aportada por la JIRA: \$ 114,000.00 (Ciento catorce mil pesos 00/100 M.N)

Fecha de elaboración: 9 de agosto de 2021

Ejercicio Fiscal: 2021-2022

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La localidad de Rancho de la Cruz, municipio de Zapotitlán de Vadillo cuenta con sistema de drenaje y alcantarillado, no obstante, las aguas se vierten directamente en un predio cercano a la localidad y continúan su flujo por el espacio de un arroyo temporal con rumbo hacia el río. Por este arroyo de aguas contaminadas caminan los productores para llegar a laborar a sus tierras, por lo que, ponen en riesgo su salud, así como también tienen molestias por el olor desagradable que deben soportar para ir a trabajar.

Por lo anterior, han solicitado apoyo al municipio y a la JIRA para la construcción de un sistema de tratamiento con la finalidad de evitar que corran las aguas del drenaje por el arroyo, así como mitigar los malos olores que se perciben por parte de la población.

El proyecto se vincula directamente con las acciones programadas en el Plan de Acción Climática Municipal, así como el Pla de Acción Climática Regional de la JIRA, alineado a estrategias estatales y con la finalidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causados por la degradación de la materia proveniente de las aguas negras. Por lo que el proyecto contribuye a la mitigación del cambio climático, a la mejora en las condiciones sociales y de salud de los pobladores de Rancho de la Cruz.

OBJETIVOS

Objetivo general del proyecto

Contribuir con la reducción de emisiones de CO₂.

Reducir la contaminación ambiental por descargas de aguas residuales.

Reducir el riesgo a la salud de los pobladores por contaminación derivada del contacto directo con aguas negras.

Objetivos específicos

Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales.

METAS E INDICADORES

Metas	Indicadores
Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales.	Un sistema de tratamiento construido y funcionando para tratar las aguas residuales provenientes del drenaje de la localidad.
Capacitación para el mantenimiento del sistema de tratamiento.	Una charla o taller realizado con funcionarios públicos y con representantes de la localidad de Rancho de la Cruz.

CARACTERÍSTICAS DE LA ADQUISICIÓN

Construcción de un sistema de tratamiento, preferentemente mediante humedales artificiales, a través de la participación de la JIRA, Ayuntamiento y Ciudadanos de la localidad.



Cronograma de actividades:

Actividad / Meta	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Construcción y habilitación de sistema de tratamiento de aguas residuales de Rancho de la Cruz												
1) Limpieza de vegetación (utilización de maquinaria y de mano de obra).	5.0%	5.0%	5.0%									
2) Maniobras de excavación, nivelación, traslado de materiales.			5.0%	5.0%	5.0%	5.0%						
3) Proceso de compra de materiales y equipo.					10.0%	5.0%	5.0%					
4) Construcción de infraestructura (fosas, humedales, pila de secado, etc.).							5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	
5) Relleno con sustrato (piedra de río, preferentemente a tres estratos o tamaños).										5.0%	5.0%	
6) Colocación de planta (vegetales, preferentemente uso de plantas locales como el "platanillo").											5.0%	
7) Capacitación de uso y mantenimiento de sistema.												5.0%
8) Entrega de informes.												

Avance parcial (%)	5%	5%	10%	5%	15%	10%	10%	5%	5%	10%	15%	5%
Avance acumulado (%)	5%	10%	20%	25%	40%	50%	60%	65%	70%	80%	95%	100%

Monto del proyecto:

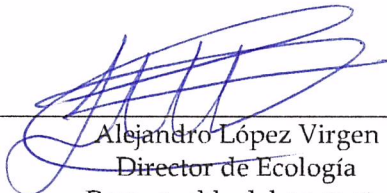
Acciones	Origen del Recurso	Programa	Componentes	Monto
Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales de Rancho de la Cruz	JIRA	Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.	Compra de material / equipo	\$ 114,000.00
	Ayuntamiento		En especie (maquinaria y mano de obra)	\$ -
Total				\$ 114,000.00

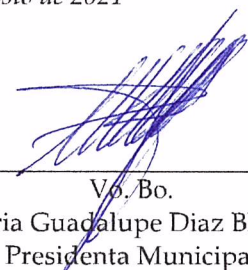


ATENTAMENTE:

Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, a 9 de agosto de 2021




Alejandro López Virgen
Director de Ecología
Responsable del proyecto


V.o.Bo.
María Guadalupe Díaz Blanco
Presidenta Municipal

